

Radicación: N° 2014-769

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Actor: Fredy Alexander Salamanca Reyes

Accionado: Nación-Ministerio de Educación Nacional-Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Otro



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Catorce (14) de Febrero de dos mil diecisiete (2017)

Radicación: 2014 – 769

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

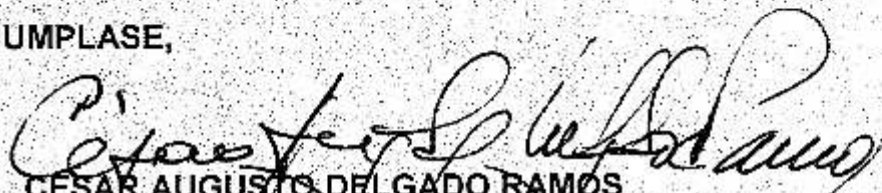
Demandante: FREDY ALEXANDER SALAMANCA REYES

Demandado: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del diecinueve (19) de Enero de dos mil diecisiete (2017)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el Veintiocho (28) de Julio de dos mil dieciséis (2016)².

Por secretaría liquídense las costas, conforme lo indicado en las sentencias de primera y segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 192-204

² Folios 145-148